PROPUESTA DE PLAN DE MEJORA

En este apartado, la CGCT incluirá el Plan de Mejora, a la luz de la información recopilada en los apartados del Informe Anual.

PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

Título: MASTER EN ANTROPOLOGÍA: GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, EL PATRIMONIO Y EL DESARROLLO

La definición de un Plan de mejora consiste en determinar los objetivos a alcanzar con el desarrollo del mismo, establecer acciones de mejora relacionadas con cada objetivo, asignar la responsabilidad para asegurar que su realización se lleve a efecto, asociar los indicadores necesarios, establecer objetivos de cumplimiento para estos indicadores, así como estimar costes, si fuese posible.

Se podrán definir tantos objetivos como se desee. Cada objetivo propuesto requerirá de la introducción de, al menos, una acción de mejora.

Definición de objetivos del Plan de Mejora

TABLA DE OBJETIVOS
Objetivo 1.- Analizar la carga crediticia de las Prácticas Externas en el Plan de Estudios
Objetivo 2.- Profundizar el Plan de Difusión del Título
Objetivo 3.- Mejorar el proceso de adjudicación prácticas
Objetivo 4.- Profundizar el porcentaje de proyectos docentes publicados en plazo
Objetivo 5.- Difundir el buzón electrónico EXPON@us.es entre los agentes externos al título

Definición de acciones de mejora

Nº	Prioridad[2]	Definición de la acción	Responsable de la ejecución de la acción	Recursos materiales necesarios	Coste estimado (€)	Nº Objetivo[1]	Describa brevemente el procedimiento a seguir para el desarrollo de la acción
1	M	Estudiar la carga crediticia de la asignatura Prácticas Externas	CGCT, Comisión académica y Consejo de Departamento	Los propios de gestión del Centro/Departamento	0	1	A instancias de la CGCT, se pedirá a la Comisión Académica del Máster en primer lugar, y el Consejo de Departamento en segundo lugar, que estudie la posibilidad de aumentar la carga crediticia de la asignatura de Prácticas Externas, siguiendo la recomendación del Informe de Verificación (Criterio 5.1.), analizando su viabilidad en el marco del actual Plan de Estudios vigente.
2	M	Profundizar el Plan de Difusión del Título	Coordinación y Comisión Académica del Máster	Los propios de gestión del Centro/Departamento	0	2	La Comisión Académica del Máster convocará un Acto de Presentación del Título al que se convocará al alumnado del Grado de Antropología Social, especialmente al del último curso y a quienes se encuentren pendientes de presentación de su TFG.
3	M	Mejorar el procedimiento de adjudicación de las prácticas	Coordinación Académica del Máster	Los propios de gestión del Departamento	0	3	Se iniciará el proceso de adjudicación de las prácticas antes de la finalización del primer cuatrimestre
4	M	Ampliar el número de proyectos docentes publicados en plazo	Departamento	Los propios de gestión del Departamento	0	4	El Departamento establecerá un procedimiento para realizar un seguimiento pormenorizado de los proyectos docentes
5	B	Difundir la existencia del buzón electrónico EXPON@us.es para quejas, felicitaciones, sugerencias e incidencias entre los agentes externos al título	Administrador	Los propios de gestión del Centro	0	5	El administrador diseñará un procedimiento para la difusión del buzón electrónico entre los agentes externos al título

1: Objetivos que se pretenden alcanzar con la puesta en marcha de la Acción de mejora, según la relación que se incluye en la tabla de objetivos.
2: A: Alta (se resolverá en 6 meses como máximo), M: Media (se resolverá en 12 meses como máximo), B: Baja (se resolverá en 24 meses como máximo)

Se podrán agregar tantas acciones de mejora como se deseen. Las acciones de mejora se definirán asociadas a un objetivo previamente establecido, un nivel de prioridad, la unidad que debe responsabilizarse que la acción de mejora se realice.

También se deberá indicar, en el caso de ser necesario, el coste estimado para el desarrollo de la acción de mejora.

Indicadores de cada Acción de Mejora[3]

Nº	Definición	Fórmula de cálculo	Responsable	F. obtención[4]	Meta a alcanzar[5]
1	Análisis de la carga crediticia de las Prácticas Externas	Acta de Consejo de Departamento	Director del Departamento y Coordinación del Máster	31-03-2016	Una reunión de Consejo de Departamento
2	Profundizar el Plan de Difusión del Título	Realización del Acto y número de asistentes	Comisión Académica del Máster	31-03-2016	Un Acto de Presentación del Título
3	Mejorar el procedimiento de adjudicación de las prácticas	Número de reuniones y documentos generados al efecto	Coordinación del Máster	31-03-2016	Una reunión con el alumnado
4	Ampliar el número de proyectos docentes publicados en plazo	Existencia del procedimiento	Departamento	31-03-2016	Procedimiento desarrollado y desplegado
5	Difusión del EXPON@us.es entre los agentes externos al título	Existencia del procedimiento	Administrador de la Facultad	31-03-2017	Procedimiento desarrollado y desplegado

3: Se definirá el indicador que servirá para el seguimiento de la acción, indicador de tipo cuantitativo o cualitativo.
4: Se indicará una fecha en formato: 00-00-0000; marcada por la prioridad.
5: Se indicará el valor del indicador que se quiere alcanzar (cuantitativo/cualitativo)

Se podrán agregar tantos indicadores de seguimiento y/o cumplimiento como se quiera, así como determinar para éstos la meta a alcanzar o lo que es lo mismo, valor esperado.

CONTINÚAN DE PLANES DE MEJORAS DE CURSOS ANTERIORES LAS SIGUIENTES ACCIONES:

CURSO 2011/2012 –ACUTALIZADA PLAN DE MEJORA 2013/2014

Definición de objetivos del Plan de Mejora

TABLA DE OBJETIVOS
Objetivo 2.- Promover la consolidación académica del profesorado participante en el Máster.

Definición de acciones de mejora

Nº	Prioridad[2]	Definición de la acción	Responsable de la ejecución de la acción	Recursos materiales necesarios	Coste estimado (€)	Nº Objetivo[1]	Describa brevemente el procedimiento a seguir para el desarrollo de la acción
2	B	Fomentar la participación del profesorado en seminarios y sesiones informativas para la acreditación y la obtención de sexenios.	CENTRO/ICE			2	Fomentar la participación profesorado en cursos de las temáticas señaladas.

1: Objetivos que se pretenden alcanzar con la puesta en marcha de la Acción de mejora, según la relación que se incluye en la tabla de objetivos.
2: A: Alta (se resolverá en 6 meses como máximo), M: Media (se resolverá en 12 meses como máximo), B: Baja (se resolverá en 24 meses como máximo)

Indicadores de cada Acción de Mejora[3]

Nº	Definición	Fórmula de cálculo	Responsable	F. obtención	Meta a alcanzar[4]
2	Fomentar la participación del profesorado en seminarios y sesiones informativas para la acreditación y la obtención de sexenios.	Reuniones de equipos de investigación. Participación del profesorado en cursos de formación (Biblioteca)	Directores de los Grupos de Investigación del Departamento de Antropología	31/12/2013	Mantener el valor P03-I10 PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI

3: Se definirá el indicador que servirá para el seguimiento de la acción, indicador de tipo cuantitativo o cualitativo.
4: Se indicará el valor del indicador que se quiere alcanzar (cuantitativo/cualitativo)